

ELOGIO FUNEBRE

DEL

SR. DR. D. PEDRO FERMIN CEVALLOS

LEIDO EN SESION PUBLICA

POR EL DIRECTOR DE LA ACADEMIA ECUATORIANA

CORRESPONDIENTE DE LA REAL ESPAÑOLA

SR. DR. D. JULIO CASTRO



QUITO

IMPRESA DEL CLERO

1893

---

---

# ELOGIO FUNEBRE

DEL

SEÑOR DOCTOR DON PEDRO FERMIN CEVALLOS,

LEÍDO, EN SESIÓN PÚBLICA, POR EL DIRECTOR  
DE LA ACADEMIA ECUATORIANA CORRESPONDIENTE  
DE LA REAL ESPAÑOLA,

SEÑOR DOCTOR DON JULIO CASTRO.

---

## I

oy á delinear un mero esbozo, para que lo perfeccione una mano más hábil que la mía. Es el de un anciano bondadoso, que se ha extinguido dulcemente en medio de los suyos, rodeado de la estimación y el respeto de sus amigos. Y amigos del Dr. Cevallos fueron cuantos con él habían departido, siquiera fuese de paso; pues el

ilustre fallecido, merced á lo apacible de su condición, la amenidad de su trato y su extremada tolerancia en orden á ideas y opiniones contrapuestas á las suyas, no tuvo un solo enemigo, cuando para él se abrieron las puertas de la eternidad. El Dr. Cevallos era incapaz de hacer el más leve mal á nadie, á lo menos con ánimo deliberado: no por apocamiento, ó por falta de viril entereza, sino porque la innata bondad que formaba la base de su carácter no le permitía que abrigara ninguna pasión rencorosa. Y así, evitando toda tormenta, hizo su postrer etapa en el viaje de la vida, por ruta llana, tersa y bonancible, no obstante las dolencias y la escasez de recursos, que fueron el cortejo de su honorable y plácida ancianidad.

Octogenario y ciego, conservaba siempre su admirable serenidad de espíritu, y suplía la luz material con la irradiada de su distinguida inteligencia, á fin de matar las tristes horas de la eterna noche de sus ojos, siguiendo con vivísimo interés el movimiento literario de su patria, movimiento que de él había recibido su principal impulsión. En efecto, el Dr. Cevallos ha sido considerado, y con sobrada razón, como el Néstor de la actual literatura ecuatoriana; y si hoy es nuestra patria uno de los pueblos de origen español en que con más pureza se emplea la hermosa lengua castellana, débese á los imponderables esfuerzos que ese eminente filólogo y distinguido hablista hizo para depurar el lenguaje vulgar, y aun el escrito, de las voces exóticas y bárbaras que en ellos se habían introducido, por falta de centinelas tan vigilantes como él.

Pero quédese esto para su lugar oportuno. He querido, ante todo, poner en relieve el carácter y condición de mi respetado amigo; y, cumplido mi propósito, permitidme, señores académicos, que al declarar, como Director de la Academia Ecuatoriana correspondiente de la Real Española, la vacante inllenable que ha quedado en nuestras filas, trace, siquiera sea á vuela pluma, los principales rasgos de la vida literaria de nuestro deplorado compañero, á quien nos habíamos acostumbrado á tener por maestro y guía, en lo tocante á los trabajos propios de la mentada corporación.

## II

El Sr. Cevallos nació el 7 de julio de 1812 en Ambato, suelo fecundo y privilegiado que ha producido escritores, estadistas y magistrados de elevadísima talla, entre los cuales el ilustre difunto ocupa muy distinguido puesto.

Trasladóse á la Capital, á seguir los cursos de filosofía y jurisprudencia; y allí hizo, en efecto, esos estudios, si hacerlos podía llamarse la concurrencia forzada á las clases, impuesta al indómito niño por la voluntad paternal. Al futuro sabio le repugnaba entonces todo estudio; pero, con repugnancia y todo, siguió la carrera del foro, obtuvo en 1838 la investidura de abogado, y regresó presuroso á su risueño hogar, no á dedicarse á las áridas tareas forenses, sino anheloso de que se realizase su ideal, de pasar alegremente las horas, aspirando con avidez, en las huertas perfumadas de su florida tierra, la atmósfera inebriante de la vida sensual. Y así

continuó el novel juriconsulto hasta la edad de cuarenta años, sin sospechar que escondía, entre los repliegues de su ser completamente consagrado al placer, gérmenes que, debidamente cultivados, habían de producir en él la más completa regeneración intelectual y convertirle en una de las glorias más puras y envidiables de la literatura ecuatoriana.

No cabe en el estrecho marco de este boceto, ni entra en la índole de mi trabajo, el cuadro de esos años de vida del Dr. Cevallos, lastimosamente perdidos para las Letras y que retardaron notablemente la justa nombradía de que hoy disfruta, como eximio literato. El mismo Cevallos lo ha trazado con gracia inimitable, en escritos humorísticos, chispeantes y convenientemente salpimentados, escritos que constituyen unas como confesiones en las cuales el pecador se arrepiente, pero acariciando siempre con amor las risueñas imágenes de un tiempo que ya no tornará, y deseando que tornar pudiera, para acopiar materiales de nuevo arrepentimiento. Nuestro compañero, el eminente literato D. Juan León Mera, ha insertado en una biografía del Dr. Cevallos, publicada en 1873, algunos trozos de los escritos á que me refiero, y ha pintado, con su acostumbrada maestría, lo concerniente á esa época, primero de prueba, y después de regeneración intelectual, de su respetable y respetado amigo. Me limito, pues, á indicar ese trabajo á los que anhelen detenerse algo más en dicha época; pero no debo terminar lo relacionado con ella sin que exprese, coincidiendo completamente en ideas con el Sr. Mera, que los heroicos

esfuerzos que hizo el Dr. Cevallos para sacudirse de sus hábitos de disipación y adquirir otros de trabajo ordenado y metódico, son, para mí, la parte más interesante y meritoria de su vida literaria.

Sucede, en el orden moral, que hay naturalezas angélicas cuyo centro natural de atracción es lo infinito. Y allá van las aspiraciones de esos seres vaporosos y etéreos que evitan cuidadosos el que sus blancas alas rosen el fango mundanal. Admirémosles sin reserva; pero admiremos aún más á los que tienen que luchar para vencer, porque son fuertes y estrechos los lazos que los retienen, jadeantes pero no saciados, en el ruidoso festín de la vida material.

Pues idénticamente lo mismo acontece en el orden intelectual. Hay seres predestinados á la meditación y al estudio, que han tenido por cuna un infolio, que han crecido y se han desarrollado entre los libros, y que se asfixiarían al no respirar su natural elemento, que es el polvo de las bibliotecas. Pero más mérito hallo en los que, ya en edad proveyta, se proponen ser sabios, y lo son, mediante un heroico esfuerzo de voluntad: en los que procuran llenar, y en efecto llenan, con exceso de laboriosidad, aunque tardía, la ancha laguna causada por el tiempo perdido para las Letras.

Y tal hizo el Dr. Cevallos; pues, doblado ya el meridiano de su vida, resolvió ser, y en efecto fué, historiador eminente, literato eximio y hablista consumado. Y estos lauros inmarcesibles que adornan las sienes del patriarca de nuestra literatura contemporánea son tanto más merecidos, cuanto los ganó el ilustre literato luchando

tenaz contra sus propias inclinaciones, hasta dominarlas por completo y saborear con delicia las inefabes fruiciones del comercio intelectual.

### III

Antes de que el Dr. Cevallos se hiciese notar como literato, había tenido notable participación en la vida pública. Concurrió, como Diputado, al Congreso de 1847, sin terciar gran cosa en las reñidas luchas parlamentarias que entonces hubo, luchas hacia las cuales no le arrastraba su carácter poco batallador. Se afilió después en el partido liberal extremado, y trabajó arduamente, en 1849, por el triunfo de la candidatura Elizalde; pero la contienda electoral fué decidida en los cuarteles, por medio de pronunciamientos militares; y el inexperto político tuvo el profundo disgusto de ver que el partido conservador ó floreano se iba á encaramar en el poder, y acaso de un modo estable, si otro pronunciamiento militar no lo remediaba. Se echó, pues, como todos sus copartidarios, en brazos del despotismo militar de Urbina, hábil y astuto hombre público que había jugado con todos los partidos, hasta imponerse á la Nación y que se le tuviese por salvador de los principios liberales. El liberal Cevallos fué, por lo tanto, partidario decidido de Urbina, y hasta desempeñó, por algunos días, la secretaría general del Gobierno provisorio de éste, para autorizar decretos que se consideraron como de extremado liberalismo. Pronto conoció el honrado patriota que su buena fe había sido burlada, como la de casi todos sus copartidarios; pues, en

vez del Gobierno libérrimo con que soñaba, vió implantarse en la República el más definido y neto personalismo. Los que continuaron sirviendo al nuevo magistrado se denominarõn, desde entonces, Urbinistas; y el Dr. Cevallos, herido en sus convicciones y desalentado, dió un adiós á la política activa, y se archivó en un Tribunal de Justicia, á fin de consagrar todos los momentos que le dejaba libres el ejercicio de la magistratura, á sus estudios predilectos sobre la Historia y el Arte de bien decir. Desde entonces comienza, y nada más que desde entonces, la vida propiamente literaria de nuestro deplorado amigo y compañero.

Esas excursiones, y las que después hubo de hacer en el escabroso terreno de la política, cuando á ello le obligaban sus deberes de patriota y de ciudadano, constituyen meros accidentes, y muy ocasionales y transitorios por cierto, de su vida de literato y hombre de ciencia; pues como literato y hombre de ciencia tiene que ser juzgado, antetodo y sobre todo, por la crítica imparcial y desapasionada.

Y entre en cuenta que, aun en el político, si bien inexperto y candoroso, se mostró siempre el ciudadano patriota y honrado, el hombre de bien á carta cabal, y que hubo vez en que se le vió, cuando el memorable y ruidoso Congreso de 1867, cumplir su deber de Senador con catoniana entereza.

Pero quédense á un lado su Diputación de 1847, sus percances electorales de 1849, su secretaría general de Urbina en 1852, su senaturía de 1867 y sus demás escapatorias, siquiera sean mo-

mentáneas, del augusto templo de la diosa á la cual ha rendido su único culto: la Literatura. Fueron meras veleidades de amante, siempre reparadas después con aumento de asiduidad en la adoración.

Venga, pues, el literato; que ante él desaparecen las banderías; y urbinistas y floreanos, moderados y radicales, clericales y deficientes, todos se han puesto de acuerdo en estrecharle con efusión la mano y reconocerle como maestro.

#### IV

El "Resumen de la Historia del Ecuador" es un paso avanzadísimo en la marcha progresiva de nuestra literatura, y merece, con justicia, el aplauso con que la obra fué recibida dentro y fuera de la República. Le falta aun algo para que pueda considerarse perfecta; pero es indudablemente un notabilísimo trabajo, desde el cual poco resta ya que recorrer hasta el grandioso monumento literario que actualmente levanta en el suelo de la patria el Dr. D. Federico González Suárez.

El Dr. Cevallos, como historiador, no pertenece, de un modo bien marcado, á ninguna de las escuelas históricas, reconocidas como tales, en estos tiempos en que todo se clasifica, marca y numera, por más que, muchas veces, las clasificaciones resulten arbitrarias y antojadizas. Ni se encierra en el estrecho marco de la desnuda exposición del cronista, ni pretende ser razonador filósofo, ni trata de profundizar extremadamente la causa de los hechos, para buscar en ellos una for-

zada concatenación providencial. Prefiere ser narrador correcto y desapasionado; y efectivamente lo es en grado eminente, sin que, por eso, se abstenga de juzgar los acontecimientos históricos, con la serenidad propia del augusto ministerio que debe ejercer el historiador, ni deje de poner á descubierto más de una úlcera social, por medio de su hábil y bien manejado escalpelo.

La parte consagrada á la historia de nuestros aborígenes es harto deficiente; pues el tiempo que el Sr. Cevallos malgastó, alejado de las Letras, y el que después le robó la Magistratura, que se vió precisado á ejercer para sobrellevar dignamente su honrada pobreza, no le permitieron profundizar mucho los arcanos de esa época oscura y nebulosa, ni con la ilustrada sagacidad del ya mentado historiador nacional, ni con la paciente constancia de ese benedictino de las Letras ecuatorianas, que lo es el Dr. D. Pablo Herrera.

En lo tocante á la colonización española nuestro historiador ha tenido ya fuente segura, como son las crónicas, décadas y relaciones de los primitivos historiadores de Indias; y así en esa parte de su libro, como en la concerniente al Gobierno colonial y en la consagrada á nuestra grandiosa epopeya, que es la guerra de la Independencia, ha evitado cuidadoso recargar el colorido de sus cuadros, como lo recargan generalmente los que han escrito cuando aún se conservaba vivo el resentimiento engendrado por esa titánica guerra. El Dr. Cevallos juzga con criterio tranquilo y ánimo sereno, y aplaude ó fustiga al que lo merece, sea conquistador ó conquistado, godo ó patriota, peninsular ó americano.

En mi discurso pronunciado con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, dije, con relación á las atrocidades de la Conquista y á los heroicos hechos de la Independencia, lo siguiente:

“Los imponderables infortunios de los pueblos aborígenes culpa fueron del tiempo y no de España”, como dice el Tirteo español. Y ni aún esa gráfica expresión del ilustre poeta es exacta; pues semejantes males han sido y son de todo tiempo, y no hay por que aplicarlos exclusivamente al en que se efectuó la conquista española del Nuevo mundo. Toda guerra de conquista acarrea idénticas atrocidades, y con ellas se han llenado las principales páginas de la Historia, frecuentemente convertida en el martirologio de la humanidad”.

“La obstinada y grandiosa guerra de la Independencia engendró, es cierto, profundos odios entre peninsulares y americanos, esto es entre españoles de allende y aquende el Atlántico; pero esos odios no podían ser eternos; la terrible guerra, que terrible fué, como toda guerra de familia, sólo ha dejado el recuerdo del asombroso heroísmo de la raza común á que pertenecían ambos combatientes; las hijas de España, nuestras jóvenes y prósperas repúblicas, se han reconciliado sinceramente con su augusta madre; y hoy los españoles de acá admiramos sin reserva el temple de alma y valentía de Hernán Cortés, Pizarro, Núñez de Balboa y demás indomables conquistadores del suelo americano, como los españoles de allá, también sin reserva, acatan el genio creador y la pericia militar de Bolívar, Sucre,

Páez y demás egregios adalides de la guerra de la Independencia. Así los unos como los otros son titáneas figuras que la mano de Dios talló en granito español”.

Y el Sr. Cevallos ha pensado como yo. Por eso es parco y mesurado en apreciaciones hirientes á la nación dominadora, no obstante haberse escrito su obra mucho antes de que la “Unión Ibero Americana” y las “Academias correspondientes”, instituciones de las cuales fué uno de los más entusiastas cooperadores, contribuyesen poderosa y eficazmente á la leal y sincera reconciliación entre todos los miembros de la ibérica familia.

En donde más resaltan las imponderables dotes del Dr. Cevallos como historiador imparcial y desapasionado, es en lo correspondiente á la última época de su Historia, la de 1830 á 1845. Es la historia de Flores y del partido conservador: la de Flores, derrocado por los revolucionarios de 1845; la del partido conservador, que con Flores se hundió, y que se hubiera reaccionado con Noboa, á no impedirlo Urbina, aclamado por los liberales ó roquistas como el salvador de sus principios. Y sin embargo el *antifloreano* escribe la historia del *floreanismo*, y el *roquista* juzga al partido *conservador*, evitando que el fiel de la balanza se incline al impulso de algo que provenga del prosélito ó del adversario político.

Esto no quiere decir que la obra sea irreprochable hasta en sus últimos detalles. Pudiera, talvez, ponerse en tela de juicio tal ó cual hecho, ó impugnarse con fundamento tal ó cual apreciación; pero bastarían las dotes eminentes

que quedana puntadas y que superan con mucho á los pequeños lunares de dicha obra, para que ésta se quede siempre como una de nuestras joyas literarias de más valía.

Y valiosa es, además y sobre todo, en su forma; pues el corte de la frase, la corrección y limpieza del lenguaje, la parvedad de adornos retóricos y la carencia absoluta de inútil hojarasca y falsos oropeles, la hacen digna de ser presentada por modelo del estilo que más cuadra á la augusta majestad de la Historia. Es el ejemplo que el hablista y filólogo eminentísimo nos ha querido presentar junto al precepto, al recibir la ejecutoria de maestro en el Arte de bien hablar.

Perdóneseme un detalle que personalmente me concierne, en orden á la publicación del "Resumen de la Historia del Ecuador": detalle que han olvidado los biógrafos del autor; pero que éste no olvidó nunca, considerando, con su genial benevolencia, el simple deber que cumplí entonces, como un motivo de eterna gratitud para conmigo. La obra había hecho una larga peregrinación por dentro y fuera de la República, en busca de editor que la aceptase; se había tentado, además, el desesperado medio de las suscripciones; y hasta hubo un decreto de protección oficial, que las penurias del Erario no permitieron cumplir. Todo resultó inútil y sin consecuencia; y el autor hubo de guardar sus manuscritos, completamente desalentado. En tales circunstancias fuí llamado por el Presidente Sr. Espinosa á desempeñar el portafolio de Hacienda; procuré, entonces, con decidido empeño, ar-

bitrar fondos para que saliese á luz un libro de tal valía; y tuve la satisfacción de firmar la orden de pago de todo lo que el Tesoro debía al Sr. Cevallos por sueldos y pensiones atrasados, radicando dicho pago, para que fuese más factible, en la tesorería de Manabí, en donde el acreedor podía hacer valer su acreencia para operaciones concernientes á los derechos de aduana. Con esto el Sr. Cevallos tuvo lo bastante para su anhelado objeto, é hizo su viaje á Lima, en donde llevó á cabo la publicación de la obra.

## V

El "Breve catálogo de los errores que se cometen en el lenguaje familiar y aún en el escrito" salió á luz mucho antes que el "Resumen de la Historia del Ecuador," y de él se han hecho cuatro ediciones sucesivas. Aun prescindiendo de su indiscutible mérito intrínseco, el catálogo tiene gran interés, como muestra de la infatigable labor de Cevallos en la depuración del lenguaje, depuración que fué la preocupación constante de su vida, el blanco de sus afanes, el punto objetivo, de sus más vehementes aspiraciones.

He dicho ya que el Dr. Cevallos, apasionado extraordinariamente de la pureza y elegancia del estilo de los clásicos españoles, había hecho profundos estudios en materia de lenguaje y declaróse en guerra implacable y constante contra toda introducción de voces exóticas ó bárbaras, muy especialmente de las de importación transpirenaica. Su extremada tolerancia en orden á ideas y opiniones contrapuestas á las suyas nun-

ca se extendió á semejante materia, y tras todo pecadillo, siquiera fuese venial, en materia de lenguaje, se hacía sentir la férula del maestro.

Y hubo sobrado motivo para que se excitase el celo del justamente alarmado preceptor; pues si, aun en la Península, la falange galiparlante había hecho considerable estrago en la hermosa lengua de Cervantes y de Herrera, el daño era aún mayor en los pueblos americanos de origen español. Después de la guerra de la Independencia había cesado casi por completo, nuestro comercio literario con la metrópoli del Gobierno colonial; nuestra lectura preferente y cotidiana era la de los escritores franceses de más fama, brillantes y eminentísimos, en verdad, pero vertidos al español por traductores contratados á destajo para el comercio de exportación de libros; y la hermosa, la tersa, la galana lengua española llevaba trazas de bastardearse completamente, convirtiéndose en mero dialecto en que predominase el elemento gálico, si una reacción saludable, encabezada por escritores de pulso y brío, no lo remediaba. El Dr. Cevallos dió la voz de alarma; y enseñó, amonestó y corrigió tanto y tanto que, á la postre, logró formar escuela y que la reacción se verificase. Hoy tiene la juventud ecuatoriana decidida afición á los estudios gramaticales y filológicos, y nuestra literatura adquiere paulatinamente la tersura y limpidez propias del sonoro y robusto idioma en que resonaron los acentos patrióticos del peninsular Quintana y del americano Olmedo.

El "Breve Catálogo" es, pues, un trabajo im-

portante y de indiscutible utilidad. Por ser *breve*, le falta aún mucho para que se complete; pero otros escritores, obedeciendo al impulso recibido, han continuado estudiando con esmero el Arte de bien decir; y Don Pablo Herrera, con sus “Voces provinciales usadas en el Ecuador”, el General Salazar, con sus “Observaciones sobre algunas palabras empleadas en el lenguaje militar”, D. Honorato Vázquez, con sus “Reparos sobre nuestro lenguaje usual,” D. Alejandro Cárdenas con sus “Notas sobre el lenguaje vulgar forense,” y el Reverendo Proaño con sus “Observaciones al Diccionario de la última edición,” están en camino de formar el digno complemento del libro, de cortas dimensiones, pero de subido mérito, cuya continuación les ha legado el eminente maestro.

## VI

No obstante su “Resumen de la Historia del Ecuador”, su “Galería biográfica de ilustres ecuatorianos”, y su “Breve Catálogo de errores en materia de lenguaje”, el Sr. Cevallos se consideraba aun deudor de un saldo á las Letras, por haber pasado lo más florido de su edad alejado de ellas. No quiso, en consecuencia, que fuese estéril para las mismas la versación que en materias forenses adquiría, en virtud del ejercicio de las magistraturas judiciales desempeñadas por él; y publicó sus “Instituciones de Derecho práctico ecuatoriano”, libro que sirvió de texto para la enseñanza de la juventud y que le abrió las puertas del profesorado en la Universidad de Quito.

Y pues he hablado de la competencia del Dr. Cevallos en asuntos forenses, aquí correspondería juzgarlo como magistrado y jurisconsulto; pero la índole de mi trabajo no me permite alejarme mucho del terreno puramente literario. Así, me bastará decir que, en su brillante carrera, en la cual recorrió con honra todos los escalones de la jerarquía judicial hasta entrar en la Corte Suprema de Justicia, se hizo siempre notar como juez ilustrado y probo, si bien la especialidad de sus estudios predilectos no le permitió profundizar mucho los arcanos del Derecho, ni llegar, por lo tanto, á la altura de sus compañeros Salazar, Portilla y Gómez de la Torre, grandes lumbreras jurídicas de cuya luz acaba de privarnos la muerte.

El venerable anciano continuó en el Tribunal Supremo hasta el año de 1889 en que hubo de retirarse, apagada la luz de sus ojos, á vivir con la modesta pensión que el cuerpo universitario le señalara como á profesor jubilado.

Se me olvidaba decir, para completar lo concerniente á la hoja de servicios forenses del Sr. Cevallos, que éste formó parte de la Comisión codificadora creada por la Legislatura de 1867, comisión que hubo de disolverse, á consecuencia de la revolución política de 1869. En realidad de verdad la creación de ese cuerpo codificador no produjo los resultados que de él se esperaban; pero las actas de sus discusiones, durante el año que tuvo de vida, sirven, no obstante, para esclarecer tal ó cual punto dudoso de la parte del Código civil que alcanzó á ser objeto de tales disquisiciones. Y es excusado agregar que la colabo-

ración del Sr. Cevallos había de tener por objeto preferente la corrección y pureza del lenguaje de los futuros códigos, sobre lo cual no podía admitir que hubiese transacción ni acomodamientos. Centinela avanzado, allí se estuvo, en ese terreno como en todos, pronto á dar la voz de alarma, á la aproximación del enemigo, esto es, de las palabras ó voces bárbaras ó exóticas que tratasen de deslizarse en el lenguaje, á pretexto de la exposición de un principio ó de la demostración de una verdad.

## VII

Conocidas las aficiones y tendencias literarias del Dr. Cevallos, se comprende fácilmente con cuanto amor debió acariciar la idea lanzada en España, por iniciativa del literato colombiano D. José María Vergara y Vergara, y un poco también por la mía, de establecer en América Academias correspondientes de la “Real Española de la Lengua.” ¿Podía haber para nuestro filólogo y hablista cosa más importante y meritoria que cooperar á las labores de la corporación conservadora de la pureza del lenguaje, cuyo lema, en lo que á éste concierne, *es limpia, fija y da esplendor?*

La Academia Ecuatoriana se estableció en 1872; y, como era justo y natural, fué su primer Director el Dr. Cevallos. ¿Quién sino el patriarca de las Letras ecuatorianas, el pulcro y eximio literato, el profundo conocedor de todas las galas y recursos de la hermosa lengua castellana, podía haberse puesto á la cabeza de un cuerpo literario que se organizaba con el ya mentado propósito?

Por eso, las labores de nuestra Academia le interesaron cual si hubiesen constituido el negocio más importante de la República. Ninguno podía serlo más para quien estaba siempre dispuesto á perdonar á sus enemigos, pero no á los enemigos de la lengua.

La organización de este cuerpo académico, debida principalmente á su ilustrado primer Director, ha sido el blanco de censuras injustificadas. Cierto que en él hemos entrado algunos con escaso equipaje literario y tan solo en atención á nuestro decidido amor por las Letras; pero otros, que son los más, tienen ya adquirido envidiable renombre como literatos. Se nos imputa haber cuidado de alejar el elemento joven; y allí están, para desmentir, tal imputación, Vázquez y Crespo Toral. En orden á otro cargo aun más infundado, el de provincialismo, bastará recordar que, si la Academia no tiene, las más veces, ni aun el número de vocales necesarios para sus juntas, es debido á que, hasta contrariando los usos establecidos en la Real Española, la mayoría de los Académicos se compone de literatos residentes en las provincias. Hoy mismo la Academia, para llenar la vacante causada por el fallecimiento de nuestro deplorado amigo y compañero, trata de rendir, y rendirá, homenaje al periodismo, que ha llegado á tomar gallardo y sorprendente vuelo en la ilustrada y opulenta Guayaquil.

El Sr. Cevallos desempeñó la dirección de la Academia durante diez y seis años, y no la dejó sino cuando su achacosa ancianidad y la falta de vista no le permitieron ya atravesar los umbrales del hogar.

Al aceptar su renuncia, reemplazándole con quien se muestra confuso por semejante subrogación tan honrosa cuanto inmerecida, la Academia le dirigió el siguiente oficio.

Al Sr. Dr. D. Pedro Fermín Cevallos.

Quito, á 9 de marzo de 1890.

Señor:

La Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Real Española de la Lengua, reunida hoy con el fin de elegir nuevos empleados, tuvo la dignación de nombrarme para su Secretario y de encomendarme, como á tal, que dirigiese á Ud. este oficio, expresándole la profunda gratitud que Ud. se merece de la Sociedad, por el tino, acierto y sabiduría con que la ha regido desde su fundación, y el vivo pesar que experimenta porque los achaques de Ud. la priven de un Director que, como Ud., benemérito de las letras patrias, tenía pleno derecho á gobernarla á perpetuidad, con los legítimos títulos de iniciador entre nosotros de las disquisiciones lingüísticas y de esclarecido decano de la literatura ecuatoriana.

Honrado con el grato encargo de trasmitir á Ud. el referido acuerdo, y en extremo complacido de que la Academia me presente oportunidad de manifestar á Ud. mi afecto y veneración, me repito de Ud. atento obsecuente y S. S.

*Carlos R. Tobar.*

Los que hicisteis la visita oficial que, con tal motivo, la Academia resolvió hacer á su Director cesante, fuisteis testigos de la viva emoción con que el venerable anciano se hizo leer el oficio que se le dirigía, en contestación á su renuncia, y recibió el tributo de respeto y simpatía rendido por sus compañeros.

Y no porque hubiese cesado su concurrencia á nuestras juntas ordinarias dejó el Dr. Cevallos de interesarse en lo concerniente á su querida Academia; pues desde su antiguo sillón de trabajo, en el cual soportó resignado sus largas horas de forzada inacción, escuchaba la lectura con que su bondadoso amigo el bibliotecario de la Academia, D. Federico Donoso, cuidaba de distraerle diariamente. Y claro se está que, en esa lectura, lo relativo á la Academia había de tener marcadísima preferencia.

### VIII

He llegado al término de mi imperfecto esbozo biográfico, y debo rematarlo con lo concerniente á las creencias religiosas del Sr. Cevallos. Hizo siempre gala y ostentación de no tenerlas y de que consideraba *los misterios y verdades de la religión de Jesús como no pertenecientes á estos tiempos*. Pero el indiferentismo de nuestro deplorado amigo no provenía de estragamiento de ideas, sino de falta de instrucción religiosa; pues, ocupado con exceso en desentrañar los misterios del lenguaje, no le habían merecido ni siquiera una mirada rápida los de la eterna verdad. Sus amigos, abrigábamos, por lo tanto, la consoladora esperanza de que, cuando las emergencias de la vida le hiciesen volver los ojos á lo alto, se habían de disipar las densas tinieblas de su espíritu, recibiendo de lleno la luz esplendorosa que el Eterno irradia sobre los que en El se refugian en un momento de suprema desolación.

Y nuestras esperanzas no han quedado frus-

tradas; pues á Dios volvió los ojos el venerable anciano, al abandonar su mísera vestidura terrenal.

El Sr. Mera, en su hermosa biografía del Dr. Cevallos, escrita veinte años ha, dice lo siguiente:

“Nuestro amigo oyó á los cuarenta años el *tolle lege* del buen juicio, dejó las licencias de Cartago, pero no llegó á Milán, á recoger la verdad de los labios del grande Ambrosio. No ha leído, no ha meditado, no ha orado, lo que debe leerse, sobre lo que conviene meditar, y cómo se debe orar; por eso el ilustrado historiador, el ciudadano honradísimo, el patriota celoso, el amigo sin tacha, anda todavía alumbrado por la linterna de la ciencia humana, cuando puede serlo por el sol de la fe divina.

“Sin embargo, tenemos presente una costumbre de nuestros abuelos que no ha desaparecido del todo: cuando construían un edificio, ó cualquier monumento, lo coronaban con una cruz. Sorprendentes son los esfuerzos que el Dr. Cevallos ha empleado para levantar el monumento de su regeneración moral y gloria literaria, y creemos que al fin se acordará de aquella santa costumbre”.

Y la predicción del Sr. Mera se ha cumplido; pues el Sr. Cevallos ha terminado su vida abrazado de la cruz.

Quito, junio 4 de 1893.

*Julio Castro.*